



	FACULTAD DE CIENCIAS	
	Comisión de Calidad del Grado en Químicas	

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICAS			
Fecha: 27/09/2022	Lugar donde se celebra: Zoom	Hora de comienzo: 12:15	Hora de finalización: 13:00
Coordinador: Emilio Viñuelas Zahínos		Secretaria: M^a Luz Sánchez Mendoza	
Fernando Juan Beltrán Novillo Isabel Durán Martín-Merás M ^a Victoria Gil Álvarez M ^a Cristina Rodríguez Rasero			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria virtual del 16 de junio de 2022 2. Informe del Coordinador 3. Ruegos y preguntas 			

	<p>FACULTAD DE CIENCIAS</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Grado en Químicas</p>	

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria virtual del 16 de junio de 2022
Se aprobó por unanimidad
2. Informe del Coordinador
 - a) En primer lugar, informó sobre la última reunión de la Comisión de Calidad del Centro. El coordinador nos comunica que se confirma la realización de una auditoría interna entre octubre y noviembre del 2022. Se revisarán todos los Grados de la Facultad de Ciencias y el objetivo es estar preparados para cuando se realice la auditoría de la Aneca, para asegurarse que todos los documentos estén correctos y subidos a la página web.
 - b) Informa de la aceptación por parte del profesorado de todas las sugerencias realizadas por esta comisión a algunos de los planes docentes del Grado para el curso 2022/23. De este modo, se dan por aprobados todos los planes docentes del Grado.
 - c) Sobre la Junta de Facultad realizada el 11 de julio del 2022, informa de la polémica suscitada con la rigidez establecida para realizar los planes docentes al objeto de respetar al máximo las memorias verificadas de los títulos. Sin embargo, se ha puesto de manifiesto en diversos Grados, no solo el de Química, que existen errores. Es por ello que se propone la revisión de competencias de las asignaturas y hacerlas más específicas para modificar los verifica.
 - d) Sobre el mensaje enviado la semana pasada por el Decano de la Facultad, sobre la no necesidad de justificación de conocimientos en TIC ni idiomas, informó de la modificación realizada en todas memorias verificadas de los Grados de la Facultad para que se adapten a dichos cambios.



	<p>FACULTAD DE CIENCIAS</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Grado en Químicas</p>	

- e) Sobre la situación en la que se encuentran los planes conjuntos del Grado de Química de la UEx con el de la Universidad de Morón en Argentina, nos comunica que se está aún a la espera de la respuesta por parte de la Universidad de Morón sobre la propuesta que se envió desde nuestra comisión con el visto bueno de la Facultad de Ciencias de la UEx.
- f) Por último, informó sobre otro punto de debate durante la última Junta de Facultad, la próxima informatización para facilitar la elaboración de los planes docentes de las asignaturas, lo cual fue una de las propuestas de mejora que ya se habían sugerido por nuestra comisión.

3. Ruegos y preguntas

Isabel Durán, que asistió a la Junta de Facultad donde se aprobaron los planes docentes, comenta que, en una asignatura de la que es coordinadora, las competencias son diferentes para los Grados de Química y Enología. Esta falta de coherencia dio lugar a un debate en el que se puso de manifiesto la necesidad de resolverse con la revisión de dichas competencias en las asignaturas comunes a Grados diferentes, en las memorias verificadas. Sin embargo, frente a la rápida actuación y modificación de algunos aspectos de estas memorias, se sugiere que estos otros cambios son imposibles de realizar y se aprobaron los planes docentes sin tener en cuenta esta incoherencia.

Victoria Gil comparte la problemática anteriormente expuesta por Isabel Durán y también advierte de la necesidad de una revisión de las competencias para la nueva propuesta que se está llevando a cabo de la memoria verificada en Química. Indica que las asignaturas comunes con Enología no pueden aceptar sin más las competencias dispuestas en el Grado en Enología.

	FACULTAD DE CIENCIAS	 Facultad de Ciencias
	Comisión de Calidad del Grado en Químicas	

Finalmente, Emilio Viñuelas indica que está de acuerdo en que debe prevalecer el sentido común. Como se ha visto que existen errores en las memorias verificadas, quizás está bien que haya una auditoría en la que se ponga de manifiesto estos problemas y se puedan acelerar su resolución y cambios en las memorias verificadas.

A las 13: 00 horas se levantó la sesión

Fecha de aprobación 2 de noviembre de 2022	Firma la secretaria:
	Visto bueno del Coordinador: